

Friedrich Naumann
STIFTUNG

FÜR DIE FREIHEIT

UN VOUCHER PARA LA EDUCACIÓN

DR. SANTOS MERCADO REYES

UN VOUCHER PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Dr. Santos Mercado Reyes

Página Legal publicaciones

ISBN 978-607-95765-6-1

Esta publicación es propiedad de la **Friedrich-Naumann-Stiftung für die Freiheit**. Los derechos de autor corresponden a sus creadores y/o sus fuentes originales. Se prohíbe la adaptación o alteración del contenido de este documento sin la correspondiente autorización previa y por escrito de los propietarios de los derechos de autor y de la **Friedrich-Naumann-Stiftung für die Freiheit**. Al ingresar al documento en cualquiera de sus versiones, usted acuerda que sólo puede bajar contenido para uso personal no comercial.

Publicado por:

Fundación Friedrich Naumann para la Libertad

Proyecto México

Cerrada de la Cerca No. 82

Col. San Ángel Inn

C.P. 01060 México, D.F.

México

Tel.: (5255) 5550 1039

Fax: (5255) 5550 6223

www.la.fnst.org

México, D.F., 2013.

UN VOUCHER PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA

De manera furtiva, silenciosa y abusiva el gobierno fue despojando a la sociedad de una de las tareas más importantes y delicadas: la educación. Hoy se ha conformado un monopolio educativo bajo el control completo del Estado. Pero este modelo ha caído en crisis y es necesario reformarlo desde la base para que pueda servir al desarrollo del país. El sistema del voucher o bono educativo ofrece un buen principio.

Este ensayo tiene por objeto justificar la necesidad de cambios estructurales para transformar el sistema educativo mexicano a fin de que nuestras escuelas y universidades formen los profesionales que exigen los nuevos tiempos caracterizados por fronteras abiertas, competencia intensa y mercados libres.

¿Qué son las reformas estructurales? Cuando cambiamos la alfombra de casa, pintamos la fachada o instalamos nuevos muebles, son reformas que no son estructurales; pero cuando pasamos la cocina a otro cuarto, construimos una nueva habitación o ponemos losa en el techo, estamos realizando reformas de fondo. Las reformas estructurales no son simples cambios, de forma; es como tirar la casa vieja y construir una nueva.

En el campo educativo no hablamos de pintar la escuela, cambiar directivos o aumentar los subsidios; más bien nos referimos a construir un nuevo sistema educativo, cambiar el automóvil obsoleto por uno moderno.

Pero antes de hacer reformas estructurales debemos estar seguros que el actual modelo es obsoleto, "Si el pino de tu jardín no produce las manzanas que apetece, deshazte de él y planta el árbol adecuado". Las reformas estructurales no pueden partir de un simple capricho, un deseo de cambiar por cambiar, deben responder a una necesidad vital.

ANTECEDENTES DEL MODELO EDUCATIVO MEXICANO

Educación Prehispánica

Escuelas ya había antes de la llegada de los españoles a América. Los gobernantes tenían sus centros de adiestramiento para que los niños y jóvenes se dedicaran a servir a los proyectos faraónicos del poder político, sea para construir pirámides, perseguir alimento o para la

guerra. El Tepochcalli para hijos de la clase media y maceguals para formarlos como carne de cañón para matar y robar en otras tribus. El Calmecac era para los hijos de clase alta y se los preparaba para mantener el poder de los gobernantes, ya sea como sacerdotes o militares.

Todas las escuelas surgían por iniciativa de la casta gobernante y las mantenía el poder político. La única educación privada era en el hogar y para niños menores de 6 años. Los oficios se transmitían de generación en generación pero si el poder requería del joven o padre tenían la obligación de dar sus vidas al jefe de tribu. Se puede caracterizar como fascismo tribal. La vida del hombre corriente no tenía valor alguno. Prácticamente eran esclavos de los notables.

Educación en la colonia

Las diversas órdenes religiosas tomaron en sus manos los asuntos educativos principalmente para los hijos de españoles recién llegados a América. Los nativos estaban excluidos del todo, salvo los talladores de piedra, y otros oficios pesados. Fray Juan de Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza inician las gestiones para fundar la primera universidad de la Nueva España. En 1551 inicia sus cursos y en 1595 se le denomina Real y Pontificia de México, una imitación de la Universidad de Salamanca. Tenía la figura de rector pero, según las Leyes de Indias la máxima autoridad era el Rey. Esta universidad vivía de colegiaturas y era muy cara. Las mujeres estaban excluidas y solo podían entrar a los conventos y orfanatos de la Colonia. En 1778 se crea la Real Escuela de Cirugía, en 1792 el Real Colegio de Minería y en 1794 la Academia de San Carlos de Bellas Artes, todas por iniciativa de los gobernantes quienes les cedían edificios pero los gastos de mantenimiento y salarios de los profesores se cubrían con las altas cuotas que pagaban los estudiantes.

También existían las escuelas pías que por decreto debían establecer las parroquias y conventos para dar las primeras letras gratuitamente a cargo de las monjas.

Educación en el México independiente.

En 1821 y antes la Universidad Pontificia de México asume una actitud crítica de la lucha por la independencia por lo que en 1833 es clausurada por los nuevos gobernantes de México con Valentín Gómez Farías a la cabeza. El emperador Maximiliano la reabrió pero se vuelve a clausurar, dejando solo establecimientos de estudio de Medicina, ingeniería, teneduría de libros, arquitectura, jurisprudencia

y arquitectura. Se abren algunas escuelas privadas en esta etapa pero todas bajo la vigilancia del poder político. También se expide en 1823 por las Cortes Españolas el "Reglamento General de Instrucción Pública" que dice "todo ciudadano tiene la facultad de formar establecimientos particulares de instrucción, pero el Estado se reserva la autoridad de supervisar y asegurarse de que los maestros de estas escuelas tuvieran las aptitudes y preparación necesarias para la enseñanza". En otras palabras el poder político ejerció completa intervención y control en la educación en la etapa independiente.

Etapa porfiriana

La confrontación entre iglesia y gobierno que se originó por las Leyes de Reforma fueron apagadas por la actitud tolerante y condescendiente de Porfirio Díaz y así logró la paz que le permitió a Díaz darle rumbo al país. La actividad del Estado en la educación representaba el 77% y el resto para las escuelas y seminarios privados preponderantemente religiosas.

La Revolución Mexicana de 1910

Desde el inicio del proceso revolucionario las escuelas privadas sufrieron los embates del movimiento. Prácticamente desaparecieron pues se les acusaba de contrarrevolucionarias por su simpatía hacia Porfirio Díaz. Se les obliga al laicismo a las escuelas particulares de educación primaria, así como prohibir a miembros de las asociaciones religiosas, establecer, dirigir o impartir enseñanza en los colegios. Así, los nuevos gobernantes imponían su control político e ideológico sobre la educación al tiempo que limitaba la acción del clero y de civiles en asuntos educativos.

La Revolución Mexicana avanzaba imponiendo su visión y dando gran impulso a la construcción del sistema educativo estatal. El objetivo era tener un sistema que formara los cuadros técnicos necesarios para hacer realidad los proyectos del Estado. Proyectos que abarcaban las grandes empresas estatales de electricidad, telefonía, construcción de carreteras, hospitales, ferrocarriles, etc.

El gobierno crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impulsar la educación gubernamental en todos los rincones de México.

Se reinaugura la Real y Pontificia Universidad de México con el nombre de Universidad de México y en 1929 se le otorga la autonomía académica y administrativa pero subordinada al gasto público. Desde entonces se llama Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1923 Álvaro Obregón despojó de sus terrenos al general Manuel del Refugio González Flores para cederle a la Escuela Nacional de Agricultura y que luego se llamaría Universidad Autónoma Chapingo. Funciona con cargo al gasto de gobierno.

Destaca la Escuela "Superior Hermanos Escobar" que surgió como escuela privada en Cd. Juárez para desarrollar la agricultura con base en conocimientos que los hermanos Escobar adquirieron en Europa. Cerró sus puertas por los ataques revolucionarios. Francisco Villa la confisca para usarla como Hospital militar y los propietarios la trasladan con sus alumnos y profesores a El Paso, Texas. Posteriores gobiernos convencen a los directivos para que retornen a México prometiéndoles ayuda. Le ceden grandes terrenos así como presupuesto para el pago de profesores. Fue una medida hábil para integrarla al sistema educativo del gobierno. Como es natural, se transforma en fuente de conflictos, paros, huelgas y sindicalismo. Finalmente es clausurada de manera definitiva en 1993.

La función educativa de la Revolución Mexicana se intensifica y en 1936 funda el Instituto Politécnico Nacional (IPN) siendo presidente Lázaro Cárdenas quien simpatizaba fuertemente con el modelo socialista soviético. En el IPN se formarían los grandes cuadros técnicos que requería el Estado para construir carreteras, puertos, presas, aeropuertos así como los edificios que albergarían los poderes del Estado.

La población crecía vertiginosamente por lo que el Estado planeaba nuevos proyectos educativos a cargo del erario.

En 1974 el gobierno funda la Universidad Autónoma Metropolitana, En 1978 el gobierno inaugura la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La actividad educativa del Estado en las entidades de la república no es menos importante. En todas las entidades mantiene universidades y centros tecnológicos.

En nivel medio superior el Estado crea los colegios de bachilleres en 1973, mismos que ahora hay en toda la república, los Colegios de Ciencias y Humanidades (1971) adscritos a la UNAM quien además ya contaba con la Escuelas Preparatorias.

También el Estado crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en 1978 y los Centros de Capacitación industrial (CECATI) para formar obreros especializados.

Una institución interesante de mencionar es el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI) surgida en 1966 y que solo duró 21 años. Se destinó una gran inversión para edificar una institución moderna a la altura de lo mejor. Como toda institución subsidiada, los forcejeos por el poder condujeron a cerrar por siempre ese proyecto estatal.

Escuelas Normales. Son las que se dedican a formar docentes, especialmente para la educación básica. Tomando de ejemplo las escuelas normales europeas se empiezan a fundar desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX. También fueron impulsadas por el gobierno federal, desde los tiempos de Porfirio Díaz y luego los gobiernos de la Revolución Mexicana.

En cuanto a educación básica el papel del Estado ha sido absoluto. No existe costa, planicie ni montaña donde el Estado no tenga presencia a través de las escuelas de gobierno. En algunos lugares convive con las escuelas particulares pero en otros, su presencia es única y absoluta.

Educación Privada.

Desde la llegada de los españoles a América ha habido ciudadanos que sin pertenecer a las esferas del poder se han preocupado por la educación de los niños y jóvenes, especialmente de los hijos con padres españoles o criollos, pero también de los indígenas.

Los españoles letrados ocupaban un espacio de su casa para reunir a los hijos de los vecinos y enseñarles a leer, escribir y hacer cálculos matemáticos simples. Muchas veces lo hacían de manera gratuita. Estas escuelitas no se registraban, ni ofrecían diplomas pero llegaban a proliferar y concentrar un significativo número de estudiantes que llamaba la atención de los gobernantes. Así, no pasaron desapercibidos para los gobernantes y pronto esta actividad educativa fue sometida a las normas del gremio de maestros y del Ayuntamiento y con esto quedaron bajo el control de la Corona Española. Nadie se quejó por eso pues daban por sentado que las máximas autoridades se preocupaban por la calidad de la educación.

A partir de la expedición de la Corte de Cádiz en 1812 el control sobre la educación quedó definitivamente en manos del Ayuntamiento. Con la Constitución Los ciudadanos quedaron prácticamente marginados del tema educativo quizás pensando que las autoridades, con mayores recursos que cualquier particular, podían dirigir mejor las escuelas que cualquier civil.

Pero si los civiles no intensificaron su papel en la educación, la iglesia si lo hizo. De hecho, el Estado se apoyó en la actividad educativa de la iglesia al grado de ordenar que cada parroquia debiera dar educación básica gratuita.

La Compañía Lancasteriana abre sus escuelas en 1822, viviendo de cuotas insignificantes, y a un buen número de estudiantes no se les cobraba nada. Fue un buen intento de una asociación privada de fundar escuelas gratuitas, financiadas por Manuel Codorniú, fundador del periódico El Sol. Estas escuelas privadas se extendieron rápidamente y para 1870 ya contaba con once escuelas, pero siempre bajo la supervisión y el acecho del Estado.

En la etapa de Porfirio Díaz se abren una gran diversidad de escuelas confesionales pero siempre bajo las normas impuestas por el Estado. Con el advenimiento de la revolución mexicana desaparecieron pues se les acusaba de ser contrarrevolucionarias y de apoyar a Victoriano Huerta.

En la Constitución de 1857 y 1917 se prohibía que las órdenes religiosas impartieran educación primaria. De hecho, así como los templos, las escuelas que ocupan las órdenes religiosas se consideran propiedad del gobierno.

Aunque siempre ha representado un porcentaje bajo, comparado con las escuelas y universidades del gobierno, no ha cesado la actividad del sector privado en el campo educativo.

Se destacan como escuelas privadas El Colegio Americano (1888), el Colegio Alemán (1892), El Liceo Franco Mexicano, El Colegio Israelita y el Colegio Madrid. Así como el Liceo Mexicano Japonés y el Lancaster School. Prácticamente eran escuelas para hijos de extranjeros, se mantenían con el pago de colegiaturas pero siempre bajo la supervisión del Estado. Con la apertura de otras escuelas privadas apenas alcanzaban un 10% de la matrícula total para 1940.

Otras escuelas privadas de relevancia son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (ITESM) fundada en 1943 como respuesta de los empresarios de Monterrey contra el signo socialista que Lázaro Cárdenas le estaba dando a la educación. En 1946 se funda en Instituto Tecnológico Autónomo de México con capital completamente privado de banqueros, industriales y comerciantes liderados por Don Raúl Bailleres.

Y no hay que dejar fuera a la Universidad Iberoamericana (cristiana); Universidad Anáhuac (Legionarios de Cristo), Universidad del valle

de México (Laureate Internacional Universities), Universidad La Salle (Cristiana), Universidad Panamericana (Opus Dei), Escuela Libre de Derecho, Universidad de las Américas. UNITEC. Son universidades que no viven de subsidios gubernamentales. Se les llama privadas pero en realidad están bajo el control y supervisión del Estado. Aún este conjunto de universidades no subsidiadas no tienen el derecho de establecer sus propios planes y programas, pues deben aplicar los que el estado señala y si diseñan un plan de estudios o una carrera, deben pedir autorización al gobierno para poderla impartir. La mayoría de las escuelas no gubernamentales están administradas por órdenes eclesiásticas y solo algunas son propiedad de particulares, como son: La Universidad del Valle de México, el Centro Cultural Justo Sierra, el Instituto Tecnológico de México y el ITESM entre otras.

Preponderancia del Estado Educador

Como puede verse, desde tiempos prehispánicos los gobernantes han tenido una fuerte presencia y control sobre la educación en México. Las iniciativas educativas de los ciudadanos no duraban mucho; o desaparecían por la hostilidad de los gobernantes o el gobierno las institucionalizaba, es decir, las sometía a su completo control.

En esos tiempos, pocos elementos han tenido los particulares o los ciudadanos para defender la educación en sus manos. Como si fuera una verdad lógica y natural, se aceptó que el Estado, los gobiernos o los líderes políticos fueron los personajes más idóneos para manejar, administrar y determinar los que la población debía saber y aprender. Esta es una idea que ha dominado hasta hoy en día a nuestras sociedades, no solo en México sino en casi todo el mundo. Que el Estado se impuso sobre el individuo representa una característica de la época, sobre todo de los últimos cien años. Un Estado que se arrogó el derecho de dirigir la vida de la gente, manejar los recursos naturales, la obra pública, la justicia, la salud, la educación, la electricidad, el agua, entre otros. Toda esta forma de ver el funcionamiento de la sociedad se concreta en el paradigma de la Planificación Centralizada. Hoy en día el Estado tiene control directo en el 80% de las escuelas y universidades, son las que viven de subsidios. A las escuelas particulares no las subsidia pero si mantiene el control sobre ellas a tal grado que las puede clausurar si considera que no satisface las normas.

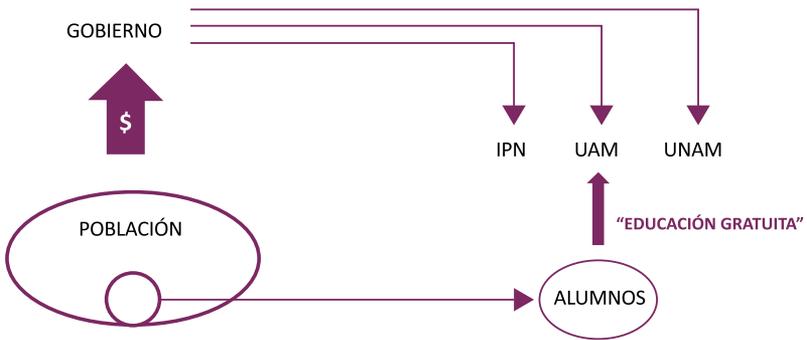
La rectoría del gobierno en la educación no es nueva ni exclusiva del Estado Mexicano. Casi en todos los países ha cundido esa costumbre y más bien pocos son los países que reconocen el valor y potencial que tienen los individuos, los ciudadanos o el mercado.

Pero hoy el panorama ha cambiado, ya casi nadie aboga por construir una economía centralizada manejada por la burocracia política. No sólo nuestro país sino casi todo el mundo está adoptando el camino capitalista, se abre el escenario para que el mercado sea el actor principal y nuestro sistema educativo no fue creado para eso. Más aún, hay un divorcio casi total entre la nueva filosofía del país y la vieja filosofía del sistema educativo mexicano, por eso no funciona.

El modelo educativo mexicano

Cuando queremos construir algo, siempre usamos "modelos", ideas abstractas que formamos en nuestra mente. En nuestro pensamiento debe haber una idea de la silla, mesa o casa que deseamos. Pasamos esa idea al papel, conseguimos la materia prima y ponemos manos a la obra para darle cuerpo. Casi nadie pega ladrillos sin tener una idea más o menos clara de lo que quiere. Igual sucede en la educación: en la cabeza de la gente que se encargó de la educación se elaboró un "modelo educativo" que serviría de guía para construir y organizar nuestras escuelas o universidades.

SUBSIDIOS GUBERNAMENTALES DIRIGIDOS A LA OFERTA



El origen de nuestro modelo educativo se remonta a los tiempos de Porfirio Díaz, cuando Justo Sierra ocupaba el Ministerio de Instrucción Pública. Pero Justo Sierra copió el modelo promovido por Horace Mann "Padre de la educación pública en Estados Unidos". Desde entonces, el modelo subsiste y resiste en muchos países. Horace Mann convenció al Congreso de Estados Unidos de que la educación era tan importante para el desarrollo del país que el gobierno debía encargarse de su control y financiamiento total, para construir miles de escuelas públicas a lo

largo y ancho del país. En Europa el Partido Obrero Alemán, de corte comunista, proponía:

"Educación popular general e igual a cargo del Estado. Asistencia escolar obligatoria para todos. Instrucción gratuita". Este esquema representaba la visión que los comunistas tenían sobre la educación y que se extendió por todo el mundo."

Así pues, en Estados Unidos se creó un aparato burocrático llamado Department of Education que manejaría un presupuesto enorme asignado por el Congreso. Su tarea consistía en construir escuelas, contratar profesores, seleccionar a los alumnos, elaborar los planes y programas de estudio que debían aplicarse en forma obligatoria en todas las escuelas de la nación. Se creó así el modelo burocrático de la educación. Fue paradójico que en un país capitalista construyeran un modelo socialista de educación. Hoy, después de 150 años, ya se han dado cuenta del error y el Department of Education ha cambiado radicalmente de funciones.

Antes de que Horace Mann entrara en escena ya había colegios, escuelas y universidades que no estaban sujetas al control del gobierno. Cualquier persona o grupo de inversionistas podía comprar un terreno, rentar o construir el edificio y fundar centros educativos con sus planes y programas propios. Muchas estaban en las casas del maestro. No necesitaban pedir permiso a nadie. Estas escuelas sobrevivían gracias al pago de colegiaturas que aportaban los alumnos o sus padres. También recibían donaciones privadas de los hombres de negocios que apreciaban la labor educativa.

Dos modelos teóricos en la educación

Ahora ya podremos entender los dos grandes modelos que han existido en el campo de la educación: el modelo estatal (de Horace Mann) y el modelo educativo libre. Es necesario caracterizarlos para entender cómo operan.

Modelo Estatal

Durante más de un siglo nos hemos acostumbrado a convivir con este modelo, de modo que difícilmente advertimos que las cosas podrían funcionar de otra manera. Es más, este modelo adquirió tal prevalencia que se hizo rey único, mientras que el modelo de educación libre casi desapareció de nuestro país.

También se conoce como Modelo de Educación Pública y su rasgo esencial es: **el gobierno decide lo que la gente debe saber.**

El Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o alguna de sus universidades (UNAM), determina e impone los planes y programas de estudio a todas las escuelas y universidades del país. La pregunta es ¿por qué ellos? ¿Por qué creer que el alcalde, el gobernador o el presidente deben tener derecho o la obligación de decidir la educación de la sociedad?

¿Por qué debemos confiar en un grupo de burócratas que se hacen llamar "especialistas" para que determinen la educación de nuestros niños, jóvenes y adultos?

Esta ha sido la estrategia para evitar que la sociedad, los individuos que conciben una mejor forma de educar tengan que guardar sus ideas bajo tierra. Cuando dejamos que el gobierno controle la educación de un pueblo, estamos destruyendo dos libertades esenciales y creativas del hombre: la libertad de elegir entre múltiples opciones la educación que queremos para nuestros hijos y la de ofrecer a nuestros prójimos nuestras propias ideas para mejorar la educación. A cambio de estas libertades nos imponen un instrumento autoritario y burocrático: el monopolio estatal de la educación.

¿Tiene esto algún inconveniente? ¿Es condenable que sea el Gobierno quien eduque a la sociedad? Los que defienden el sistema de monopolio estatal educativo sostienen que el educar es una de las tareas fundamentales del Estado pues cuenta con los recursos suficientes, con la gente más capacitada, y con la información más completa. Pero este discurso no tiene sustento en nuestro país, es decir, en un siglo de educación en manos del Estado tenemos resultados pobres y ni siquiera el monopolio educativo ha sido capaz de eliminar el analfabetismo.

Aún en el caso de que el Estado estuviera formado por hombres muy bien intencionados, hay que considerar que es un error dejar en sus manos toda la educación de un pueblo. Es como si en una familia numerosa dejáramos que la tía fuera la única persona que decidiera la vestimenta de todos.

Es posible que las buenas intenciones del monopolista le lleven a escoger e imponer el mejor programa educativo que él cree que es mejor para todos los niños. Recuérdese cuando se obligó en todo el sistema educativo a abandonar la letra manuscrita y medio siglo después se percataron que había sido un error, recuérdese cuando se impuso la norma de no enseñar a los niños de preescolar a leer y pasaron muchos años para darse cuenta del error, etc.

Imponer un programa único para todos tiene el defecto adicional de que impide el desarrollo de otras ideas. Otros mentores pueden vislumbrar que es importante y conveniente enseñar inglés a los niños de primaria; les gustaría hacer una primaria donde las clases se den en inglés, o una secundaria donde se privilegie la formación de matemáticos, etc., pero no pueden aplicar sus ideas pues deben seguir la normatividad del Estado. Así, con el monopolio estatal se desaprovecha el talento de la gente que piensa en nuevos esquemas educativos.

El daño causado por el monopolio estatal de educación, es semejante al que causa el monopolio educativo religioso, o privado. El religioso porque pretende imprimir una visión eclesiástica a todos, quiere que todos sean católicos, por ejemplo; y el monopolio privado también está propenso en uniformar con las mismas creencias a todo mundo. Luego, el error educativo consiste en permitir los monopolios, cualquiera que sea su color. Se ha impuesto la idea de que es mejor que los niños reciban la misma educación, vivan en Tijuana o en Chetumal. Se dice, "es mejor que todos empiecen iguales" y con ello se uniforma a todos los niños con las mismas sandalias.

La pobreza de la educación en México se explica precisamente porque sólo el monopolista decide, es un resultado natural y necesario. Actualmente no hay en nuestro país un sistema de libertad donde los directivos de las escuelas tengan la facultad de reformar, innovar o desechar lo que consideran obsoleto. Todos tienen que aplicar lo que la oficina burocrática del gobierno indica, a pesar de que se tenga la certeza de que está equivocado.

Es necesario comprender que el Estado o los políticos que lo componen no siempre tienen la razón en cuanto a la educación. Es más, rara vez la burocracia gubernamental piensa acertadamente porque está bajo la influencia de factores de orden político y sus intereses; de esto hay muchos ejemplos.

Las últimas siete décadas que México ha sufrido el control de un partido autoritario muestran que mientras dejemos la educación de nuestros hijos a un grupo de políticos, los resultados serán pobres. De ahí que una reforma estructural urgente consiste en eliminar el monopolio estatal de la educación. Aunque por ahora suena a políticamente incorrecto, esto implica eliminar el control de la Secretaría de Educación Pública, tal como en Estados Unidos hay gente que ya quiere borrar del mapa al Department of Education.

Aclaremos: no se trata de construir otro aparato burocrático (una nueva

SEP) que se haga cargo de toda la educación, tampoco se trata de pasar la responsabilidad a un monopolio privado. Por ejemplo, si toda la educación se dejara en manos de la iglesia luterana o del Tecnológico de Monterrey, estaríamos cometiendo el mismo error que antes. Estas instituciones tendrían la tendencia a uniformar a todos con la misma sotana y a la vuelta de un siglo estaríamos lamentando haber caído en la misma trampa.

El modelo educativo libre

Este consiste en que la tarea educativa la realiza la sociedad. Los individuos que aprecian el valor de la educación fundan escuelas de todo tipo y viven de lo que pagan los clientes. Si es un modelo puro, quiere decir que no existen escuelas de gobierno, no existe un aparato centralizador que establezca normas tipo Secretaría de Educación Pública o Department of Education en Estados Unidos. Cualquiera puede tener escuelas y formar sus propios planes y programas de estudio. No existen subsidios gubernamentales y son los bancos quienes ayudan para que los negocios educativos prosperen. Por supuesto, una de las motivaciones que tienen los individuos para poner escuelas es la persecución del lucro.

MONOPOLIO EDUCATIVO DE MÉXICO

En nuestro país, como en muchos otros prevalece el papel del estado en la educación. Se le asigna la tarea de fundar escuelas y universidades, diseñar los planes y programas, evaluar y otorgar títulos profesionales. Dicho de otra manera, se ha constituido en monopolio educativo. Aun las escuelas privadas funcionan bajo el permiso, supervisión y evaluación del Estado. Si éste considera que una escuela privada no cumple las normas, tiene el derecho de cancelar su permiso de funcionamiento y clausurar el plantel. Por tanto, en México es el Estado quien decide lo que la gente debe de aprender.

Tenemos, por tanto, un modelo educativo parecido al que funcionaba en La Italia de Mussolini, en la URSS de Stalin o el que sigue operando en Cuba y en Corea del Norte.

UN NUEVO ENFOQUE PARA LA EDUCACIÓN

Todo monopolio, público o privado es ineficiente, dice la teoría económica y esta no es la excepción. Si la gasolina es producto

de un monopolio, el ciudadano consumirá la peor gasolina; Si la telefonía es un monopolio privado, el servicio será caro y defectuoso; Si la educación la maneja un monopolio, sea público o privado, los resultados no pueden ser muy buenos. Entonces, el principal problemas que tenemos en México en el renglón educativo se reduce al sistema monopólico educativo.

¿QUÉ PUEDE SUSTITUIR AL MONOPOLIO EDUCATIVO DEL ESTADO?

La respuesta puede sonar un poco extraña dadas nuestras viejas costumbres de pensar al estilo de la Revolución Mexicana. A continuación se dan algunas propuestas.

1. OTORGAR AUTONOMÍA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Los monopolios (empresas o instituciones que tienen el privilegio concedido por el Estado para ser las únicas que ofrezcan un bien o servicio, Real Academia Española), nunca pueden ser mejores que cuando existe una diversidad de instituciones o negocios donde cada una ofrece sus mejores alternativas. Esta es una ley económica, cierta para cualquier bien y también para el renglón educativo. Quizá en educación es más importante que en cualquier otro rubro pues manejar monopolios educativos es equivalente a ahogar el talento de los individuos que componen una sociedad.

Es necesario establecer la libertad para que la gente preocupada por la educación aplique sus propias ideas, modelos y sueños. Quizá a alguien se le ocurra hacer la Universidad del Piano, una escuela primaria inclinada a la filosofía o un colegio para formar empresarios. ¿Quién juzgará si tal o cual escuela es buena? El nuevo juez ya no debe ser el órgano estatal sino los estudiantes o padres de familia, que son los más interesados en que sus hijos reciban una buena educación para la vida. Lo juzgan y lo deciden desde el momento en que pagan el precio.

En la actividad de cada escuela, en la práctica de cada profesor y en el resultado observado en cada niño, los padres de familia evaluarán si un escuela es buena o no.

Para que la gente, profesores y directivos apliquen sus propias iniciativas es necesario crear un contexto que invite a los educadores a dar lo mejor de su talento. Por tanto, es necesario eliminar el control y la obligatoriedad de los planes y programas de estudio del gobierno; quizá estos planes y programas se pudieran dejar como una simple sugerencia, pero con toda la libertad para modificarlos, ampliarlos, renovarlos, etc. Los profesores y directivos podrían reunirse para revisar,

evaluar y crear nuevos planes de estudio a fin de presentar su mejor oferta a la sociedad.

Con toda razón se puede pensar que si se da esta autonomía a las escuelas de hoy en día, se volvería un caos ingobernable. En efecto, las instituciones educativas seguramente implantarían programas más fáciles, caprichosos y obsoletos. Lo harían así porque la recompensa del gobierno sería la misma y sin riesgo alguno. Es decir, los sueldos y salarios seguirían fluyendo ininterrumpidamente, mes con mes, años tras año, desde el erario, sin que sufran alteración porque la escuela ponga buenos o malos programas. Luego resulta más rentable hacer cosas fáciles por la misma paga, es por el criterio de racionalidad. Daría el efecto que se observa en muchas universidades públicas donde la autonomía ha resultado contraproducente y reina el caos y la mediocridad.

Así que esta autonomía o libertad para que cada escuela establezca sus propios planes y programas tiene que ir acompañada forzosamente de otros cambios estructurales para que funcione bien. Veamos, entonces, qué otras reformas estructurales son necesarias para construir un buen sistema educativo en México.

2. LOS SUBSIDIOS, SI ACAÑO, DEBEN DIRIGIRSE AL ALUMNO, NUNCA A LA INSTITUCIÓN

Hasta hoy las escuelas de gobierno viven de subsidios directos, es decir, del presupuesto que el Estado les otorga a fin de que cumplan con sus tareas educativas y que no les cobren a los alumnos. Este esquema se aplica a las primarias, secundarias, preparatorias y universidades en México. Cuando una escuela vive de subsidios directos del Estado, necesariamente se descompone. El personal aprende que sus ingresos no dependen de la buena calidad del servicio y recibe lo mismo si hace bien o no tan bien. Nada pierde la escuela si solo hace la mitad de lo que hacía. También aprende que por mucho empeño que ponga el gobierno no le va a dar un premio mayor.

Cualquier institución educativa tiene básicamente dos fuentes de recursos: sus clientes o el gobierno. Si viven gracias a las colegiaturas de los clientes establecen una relación comercial entre escuela y alumno de tal suerte que la escuela tiene que comportarse a la altura de las necesidades de sus clientes, pues de lo contrario, se muere.

Es el mismo efecto que sufre una fábrica privada de muebles. Si la fábrica es incapaz de hacer muebles al gusto del cliente, esta fábrica tendrá que cerrar. Este es el riesgo que las escuelas del gobierno no

desean correr.

Si la escuela vive de subsidios directos. Que es como viven las escuelas públicas, éstas ya no están en riesgo de fracasar. Funcionen bien o mal, tienen los dineros seguros pues se los otorga el Estado. Cuando se tienen los dineros seguros, ya no hay necesidad de preocuparse por lo que diga el cliente. Si éste no está satisfecho con la educación que recibe de la escuela, lo único que puede hacer es abandonar el plantel. En este caso, la escuela se ve beneficiada porque con un alumno menos se reduce el trabajo, el profesor descansa más, los barrenderos trabajan menos, los gastos de administración se reducen.

En fin, las escuelas públicas obtienen un beneficio furtivo gracias a la deserción. En lugar de detener a los alumnos que abandonan sus estudios, promoverán de alguna manera que más estudiantes abandonen las aulas. Por tal motivo es que los índices de deserción son muy altos en las escuelas y universidades públicas. Solo dos alumnos de cada cien que entran a la primaria terminan con un título bajo el brazo.

Gracias al subsidio directo se han creado mafias dentro de las universidades públicas. Estas mafias se disfrazan de sindicatos y su lucha consiste en apoderarse de la mejor parte que puedan del dinero que cae del cielo, es decir, del gobierno. Bajo el pretexto de luchar por los trabajadores se crean burocracias sindicales que gastan enormes cantidades de recursos, fuerzan a la creación de licencias sindicales para tener un planilla de funcionarios que cobran sin trabajar; protegen a los trabajadores que incumplen sus funciones, gastan el tiempo útil en asambleas, marchas, mítines y actos violentos.

Otro efecto del subsidio consiste en que los empleados tienden a trabajar lo menos posible. Algunos "checan" la tarjeta de entrada y salida pero casi nunca se les ve trabajando, otros se dedican a platicar con los amigos, jugar cartas, etc. Los directivos se ven impotentes para corregir estas anomalías pues siempre se escudan los malos trabajadores en que su sindicato los defiende.

Los estudiantes sufren el efecto del subsidio directo desde el momento en que pisan las aulas por primera vez. Se les presenta una hostilidad tal que empiezan a aborrecer la escuela. La Institución subsidiada justifica que la deserción se debe a que los alumnos son malos para estudiar, que no tienen interés, que son apáticos. Por su lado, los alumnos también se sienten impotentes para influir para mejorar la calidad. No pueden exigir pues se les hace sentir que todo lo reciben gratis, los dejan desarmados.

El sistema de subsidio directo coloca al padre de familia en una posición débil en virtud de que ellos no están pagando a la institución. Luego, tienen que soportar lo que la institución quiera darles o abandonar la escuela. Podría enumerarse una gran cantidad de vicios, ineficiencias o perversidades observadas en las escuelas públicas. Lo que no es fácil ver es que estas anomalías son el resultado del sistema de subsidios directos, esto es; se derivan de la forma en que llegan los recursos a las escuelas. Nótese que el fenómeno se repite en toda escuela subsidiada, desde preescolar hasta universitaria y aún de posgrado. Lo mismo podemos decir de las escuelas de cualquier entidad de la república o de otros países. En los mismos Estados Unidos de América las escuelas públicas subsidiadas enteramente por el gobierno son un dolor de cabeza.

El caso extremo en México son las escuelas públicas de Oaxaca donde la mayor parte del tiempo están en huelga, paros, marchas o de vacaciones. Las normales rurales que ahora las han tomado grupos de izquierda como trincheras y centros de adoctrinamiento para hacer la Revolución Socialista Siglo XXI.

Al no percibir dónde está el error se adoptan medidas inadecuadas, costosas y que usualmente profundizan los problemas. Por ejemplo: se le exige al gobierno que pague mejores salarios. ¿Con mejores sueldos los profesores trabajarían mejor?

Se ha demostrado en Italia que si una universidad pública triplica los salarios, eso no incentiva para que los trabajadores realicen mejor su labor. De hecho empeoró pues los profesores tuvieron más recursos para vicios u otras actividades.

¿Con mejores instalaciones mejora la educación? El gobierno ha invertido sumas millonarias para renovar edificios pero pronto se vuelven decréditos, a nadie le interesa pues no son de nadie.

A estos fenómenos propios de las escuelas subsidiadas se agrega el maltrato a los alumnos, el bullying, el acoso sexual de profesores sobre las alumnas, tráfico de calificaciones entre otras.

Subsidio privado

Este es otro fenómeno interesante. Se han visto casos de escuelas privadas donde una institución ajena aporta los recursos para pagar los sueldos, salarios y para el mantenimiento del plantel. Los niños reciben educación gratuita, no les cobran ni un centavo. Cuando se inaugura la escuela todo marcha de maravilla, los profesores cumplen

bien, los directivos trabajan y los niños reciben de lo mejor. Pero pasado un tiempo aparecen los mismos vicios de la escuela subsidiada del gobierno, aun cuando es privada. ¿Por qué? La razón es que esa escuela privada se ve sometida al sistema de subsidio directo. No gana sus ingresos de las colegiaturas de los alumnos sino de un mecenas distante, como si fuera del propio gobierno. Tampoco es un modelo a seguir.

Relación de Mercado

Lo que tienen en común la escuela pública subsidiada con la escuela privada subsidiada es que tratan de funcionar fuera de los esquemas de mercado.

Trataré de explicarlo esquemáticamente: si Juan le paga a Pedro para que éste le proporcione servicios a José, se está rompiendo una relación de mercado.

A le da a B para que B sirva a C. No va a funcionar bien porque rompe la relación cliente-servidor entre Pedro y José. De hecho, tampoco hay una relación de mercado entre Juan y Pedro, ni entre Juan y José. Se rompe esa relación esencial que hace funcionar el mercado y que se llama "quid pro quo" y quiere decir: "yo te doy, tú me das". Este "quid pro quo" es la relación fundamental del intercambio libre y voluntario en sistemas capitalistas y obliga al oferente y demandante a dar lo mejor de sí, establece un juego de suma positiva donde ambas partes ganan. La conjetura es que mientras no se introduzcan relaciones de mercado en la educación no funcionará adecuadamente y todos saldremos perdiendo.

En el sistema educativo del gobierno mexicano las relaciones son aún más complicadas y más alejadas del mercado. El contribuyente, manda el dinero a la tesorería; ésta lo envía a la Secretaría de Hacienda; ésta a programación y presupuesto; luego va a la Secretaría de Educación Pública, luego las entidades federativas, de allí a la universidad pública, hasta que finalmente llega al profesor que le va a dar el servicio educativo al alumno.

El camino del dinero se hace demasiado largo: a>b>c>d>e>f>g>h de tal suerte que entre profesor y alumno, es decir, entre oferente y demandante no se percibe relación económica alguna. Esto genera incentivos para que el profesor descuide su docencia, el barrendero no se asee los salones, el jardinero no corte el césped. Hasta broma se dice "el profesor hace como que enseña, el alumno hace como que aprende".

Cuando el circuito del dinero es corto; cuando A le paga a B para que

B entregue un bien o servicio a A, entonces las cosas funcionan mejor. Esto se ve hasta cuando usted compra una hamburguesa. El vendedor tiene que entregar una hamburguesa sabrosa y a buen precio pues si a usted no le gusta, ya no le comprará y ese vendedor saldrá pronto de mercado. ¿Es muy difícil entender esto? Observe a dónde llevan sus hijos los profesores que trabajan en universidades públicas, veremos que los tienen en escuelas privadas, ni ellos confían en las escuelas de gobierno.

El problema empeora cuando el que paga no es dueño del dinero. Éste es el caso del subsidio gubernamental. El gobierno o los funcionarios no son dueños del dinero: simplemente los transfieren de las arcas de la nación a las escuelas.

Si usted todavía no se convence de este fenómeno, acuda a Garibaldi (donde hay muchos mariachis) y contrate al mejor. Suponga que le cobra mil pesos por 20 canciones. Si usted paga los mil pesos antes de que empiecen a cantar, obtendrá un resultado diferente que si les dice "canta una, si me gusta te la pago y quizá te contrate para otra". Observe con atención la calidad y duración de las veinte canciones. Le puedo asegurar que en el primer caso, el mariachi ejecutará muy bien sólo las primeras canciones, pero la calidad va empeorando y las canciones se van acortando; En el segundo caso, se mantendrá la calidad desde la primera hasta la última canción y las cantan completas.

¿Por qué se ven diferencias si se está usando la misma cantidad de dinero y el mismo mariachi? La razón se encuentra en que, en el primer caso, usted los burocratizó, los puso a trabajar sin riesgo de perder nada pues el dinero ya lo tienen en el bolsillo; en el segundo, mantuvo un sistema de riesgo. Son dos situaciones con riesgo diferente; en el segundo caso, el mariachi sabe que si canta mal una canción pierde al cliente, esto le induce a hacer el trabajo lo mejor que puede.

Un ejemplo más: cuando se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se hizo con un fin noble: acabar con el analfabetismo. Pero se le introdujo el sistema de subsidio. Esto ha provocado que después de 20 años de existencia del INEA, no sólo no se haya acabado con el analfabetismo sino que se ha incrementado.

La razón es muy simple. Si este instituto acabara con el analfabetismo se terminaría su razón de ser, se les acabaría la "chamba". Miles de funcionarios y alfabetizadores acabarían en la calle. En otras palabras,

los intereses personales (seguir cobrando un salario) entran en contradicción con los objetivos de instituto. Como el INEA lo manejan personas de carne y hueso, prevalecen los intereses de esas personas y éstas mantienen una situación que preserve sus intereses.

Ejemplo final. Una empresa de gran prestigio con el fin de ayudar a la educación en México creó una escuela privada en la ciudad de México para que los niños más aplicados estudien "gratis", es decir, no paguen colegiaturas.

¿Quién se hace cargo del pago de profesores, directivos y trabajadores así como los gastos de mantenimiento de la escuela? Pues la empresa privada. Esta toma parte de sus ganancias y cubre el gasto de la escuela. En otras palabras, introdujo el sistema de subsidio. Por esta sola razón, la escuela tiende a no trabajar a su mejor nivel sino a burocratizarse, y es posible que se convierta con el tiempo en un verdadero dolor de cabeza para aquellos que tuvieron la buena intención de hacer algo bueno por la educación.

Cuando los profesores, directivos o trabajadores tienen seguro el sueldo pierden el incentivo para realizar bien su trabajo. Esto es lo que genera el "cheque del gobierno". No sólo ocurre con los funcionarios; en realidad sucede igual con cualquier trabajador al que se asegure el sueldo de por vida, aun cuando sea en una empresa privada.

Los sueldos seguros, sin riesgos, son característicos de los sistemas burocráticos y explican a la perfección por qué en los viejos países socialistas la gente perdió el interés por innovar y por mejorar sus trabajos. Más bien, lo que se genera es una conducta displicente: se aplica el menor tiempo posible y el menor esfuerzo intelectual. El trabajador dice "de todas maneras me pagan, ¿para qué preocuparme?". El ingrediente "riesgo" es más importante de lo que imaginamos.

Al gobierno poco le importa si el dinero es bien usado o no, simplemente él cumple con asignar presupuestos como es costumbre. Así, el subsidio se transforma en una especie de narcótico que corroe las conciencias de profesores, funcionarios, alumnos e incluso de la misma institución.

Nuestras escuelas y universidades subsidiadas (públicas o privadas) se van transformando en centros de simulación donde los profesores hacen como que enseñan, los alumnos hacen como que estudian, los directivos hacen como que dirigen y los trabajadores simulan que trabajan. Mientras más lejos se encuentra el abastecedor de dinero, más rápido se degenera la institución subsidiada. Todo esto es para argumentar que las escuelas no deben ser subsidiadas directamente,

ni por gobiernos ni por sectores privados.

En resumen, si queremos construir buenas escuelas, de la mejor calidad, innovadoras y preocupadas por dar el mejor servicio educativo a los niños y jóvenes, la moraleja es que nunca debemos imponerles un sistema de subsidio que sustituya a las relaciones de mercado. Esto es válido para escuelas de gobierno y privadas. Es una ley natural que no debemos olvidar.

3. VIVIR DEL CLIENTE, NO DEL GOBIERNO

La idea es que ninguna institución educativa, sea pública o privada viva de subsidios, ni gubernamentales, ni privados. ¿De qué va a vivir una escuela? ¿Con qué dinero va a pagar a los profesores, directivos y trabajadores? ¿Con qué recursos puede construir un nuevo edificio? La respuesta es muy simple: Para que una escuela o universidad funcione de manera óptima debe vivir de sus clientes, de las colegiaturas que paguen los alumnos o padres de familia. Esto debe tomarse como un principio básico de funcionamiento, tal como funciona cualquier empresa.

Perfectamente puede ser que las escuelas vivan de colegiaturas y la educación siga siendo gratuita. Más adelante explicaremos esto.

Si la escuela vive de colegiaturas, es decir, del pago que da el cliente, se genera una relación cliente-servidor que servirá para que la institución mida sus políticas, su calidad, su servicio. El pago por el servicio es un parámetro contundente que mide la bondad del servicio. Supongamos que el directivo del plantel decide reducir el tiempo de clases de una secundaria a solo dos horas diarias. Si su política es buena, tendrá más clientes y con ello más dinero que se distribuirá en sueldos, salarios, mantenimiento y crecimiento; pero si su política es mala, se quedará sin alumnos y sin dinero; ello le obligará a hacer cambios rápidos o salir del mercado. Cuando las instituciones viven del cliente tienen la posibilidad de fracasar o de tener éxito y llegar hasta donde su capacidad y talento les permite.

El presupuesto educativo gubernamental

Es enorme la cantidad de dinero que el Estado destina a la educación. El gran error es que lo destina como gasto, es decir, a fondo perdido. De manera sana para la nación y para cada ciudadano joven y niño, la bolsa de dinero debía manejarse como INVERSIÓN EDUCATIVA, es decir, con tasa de retorno y rendimientos para ampliar cada vez más

ese servicio tan necesario para el desarrollo de México.

Pero es difícil cambiar una costumbre tan arraigada, como es gastar a fondo perdido, es decir, para mantener el sistema de educación gratuita. Así que tenemos que congeniar la figura de colegiaturas y gratuidad de la educación, que parecen incompatibles.

Pero no hay tal incompatibilidad entre el pago de colegiaturas y la gratuidad de la educación.

Entendemos por sistema de educación gratuita en el sentido de que quien estudia no paga, es decir, no le cuesta de su bolsillo, ni de sus padres.

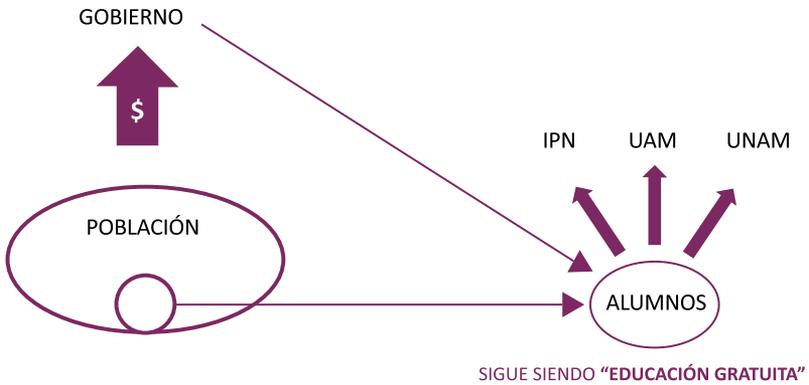
La propuesta es que se introduzca una reforma al sistema de financiamiento de las escuelas públicas. Que el gobierno, en lugar de subsidiar a la oferta, subsidie a la demanda, es decir, a los alumnos.

4. BONO EDUCATIVO, VOUCHER O CHEQUE ESCOLAR

Por ejemplo, tratándose de educación primaria se sabe cuánto se dedica a ese nivel. Se sabe cuántos alumnos son usuarios de primaria. Basta dividir ese presupuesto entre el número de alumnos. Aproximadamente son \$900.00 al mes por alumno. Entonces se harían cheques escolares o bonos educativos por esa cantidad. Cada mes el alumno acude al banco a recibir su cheque escolar para pagar la colegiatura en la escuela que libremente elija. El cheque escolar sería a nombre del alumno y solo sirve para pagar en la escuela, es decir, no se puede usar para pagar en la carnicería ni en la cantina. El alumno debe tener el derecho de salirse de una escuela si no está satisfecho con el servicio que recibe. Si se estima conveniente se puede considerar a las escuelas privadas si el padre del alumno lo desea.

Es importante mencionar la frecuencia del cheque, pues deben ser mensuales. Hay un efecto diferente si el niño recibe un cheque con el importe de un año y lo coloca en la escuela de su preferencia. La institución sólo se preocupará por dar un buen servicio los primeros meses y después se deteriora, pues ya no tiene el riesgo de perder al

SUBSIDIOS GUBERNAMENTALES DIRIGIDOS A LA DEMANDA



cliente. Esto se evita si cada mes la entidad educativa recibe el pago del alumno.

Estos nuevos sistemas de gratuidad de la educación se vienen probando de manera exitosa en varias partes del mundo (Wisconsin, Suecia, Colombia).

El Bono Educativo igual se puede aplicar en la educación media, media superior y universidades públicas.

En universidades gigantes tipo UNAM con casi 300,000 alumnos, se hace necesaria una descentralización financiera para que tenga buen efecto el bono educativo. Esto es porque si el estudiante paga en la cuenta bancaria de la UNAM y ese dinero lo administra un aparato central que envía a cada facultad escuela, facultad o colegio, el cheque dejará de cumplir sus funciones pues la institución donde estudie el alumno no percibirá que éste le está pagando. El circuito largo dificulta la vista del oferente y se corre el riesgo de seguir en la burocratización de hoy día. Para evitar esto, los cheques que reciban los estudiantes universitarios deben pagarlo en la facultad donde reciben los servicios. En esa facultad se debe decidir el destino del dinero, sea para sueldos, investigación, crecimiento u otros.

Otros aspectos importantes que acompañan al sistema de cheques o "vouchers" como lo llama Milton Friedman consiste en:

1. La libertad que tenga el alumno para cambiar de institución si no le gusta los servicios. Esto le da poder de juez a los clientes, es decir,

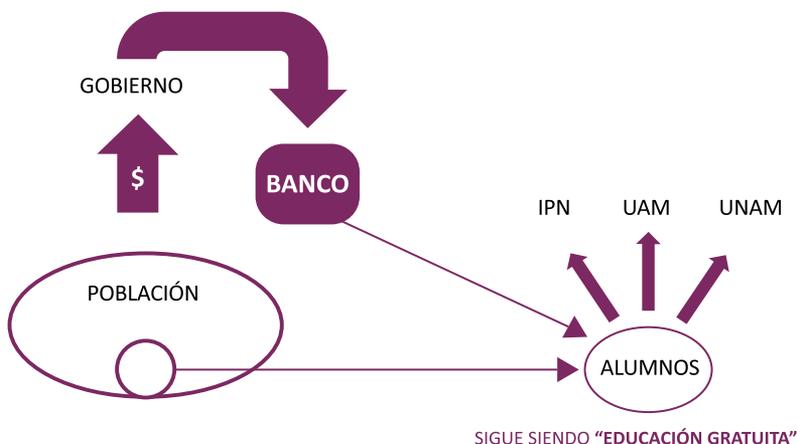
a los padres de familia o a los mismos estudiantes. Los profesores tendrán que ser más dedicados y preocuparse porque en verdad aprendan los alumnos. Los trabajadores tendrán que cuidar muy bien los jardines, la limpieza de los baños, los salones entre otros.

2. Se requiere que las escuelas que reciban los cheques escolares aprendan a manejarse con autonomía total. De nada serviría esta reforma si la escuela debe seguir con las mismas normas y políticas del Estado. Los profesores y directivos aprenderán a reunirse y discutir sus sueldos y otros gastos. Ningún órgano externo debe siquiera fiscalizar lo que dicha institución haga con el dinero. En otras palabras, la autonomía que se le debe dar a las universidades, les debe obligar a ser responsables pues de otra manera, desaparecen del mapa. Si una universidad, en disfrute de la autonomía se va a huelga, seguramente perderá muchos alumnos que decidirán cambiarse a una escuela donde no haya huelgas. Lo más probable es que todas las instituciones educativas que reciban el cheque educativo y disfruten de autonomía mejorarán en todos sus aspectos, incluyendo sus salarios.

Al sistema de subsidio directo a la demanda también se le ha denominado: "Voucher System for Education" en EUA; "cheque universitario" en Suecia, y "bono educativo" en México. Es un sistema que corrige el funcionamiento en la esfera de la oferta, obliga a las instituciones a funcionar bajo la lógica del mercado, es decir, como si fueran empresas privadas competitivas. Pero no son privadas, pues siguen siendo propiedad del gobierno. En efecto, puesto que todas las instituciones quieren dinero, se les estaría mandando la señal de que la única manera en que lo pueden obtener es con base en el buen servicio al cliente, es decir, a los estudiantes. Ya se ha probado en Milwaukee en 1990 y todo Wisconsin en Estados Unidos, en Suecia, Panamá, Colombia y poco a poco se va extendiendo.

Como puede observarse, el sistema de subsidio a la demanda no reduce el gasto educativo, pues se estaría usando la misma cantidad que ahora y seguiría siendo a fondo perdido, pues no se considera que

SUBSIDIOS GUBERNAMENTALES PARA PRÉSTAMOS A LOS ALUMNOS



el estudiante regrese la cantidad que le da el gobierno. Sigue siendo educación gratuita.

Resistencia al Bono Educativo

Sin embargo hay que reconocer que es algo nuevo y hay resistencias al cambio. La resistencia proviene fundamentalmente de los gobiernos que piensan en posibles rechazos y no quieren asumir riesgos políticos. También los sindicatos se resisten pues creen que perderían las cuotas sindicales y de las mismas universidades cuyos rectores ven más cómodo estirar la mano para recibir una bolsa abultada de dinero sin tener que conquistar clientes ni dar cuentas del uso de recursos. Esto nos obliga a pensar en otra reforma estructural.

5. CREAR UN SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES. BANCO DE LA EDUCACIÓN.

La propuesta consiste en crear un banco especial que brinde préstamos dinerarios y recuperables a todos los estudiantes de México que deseen prepararse. Algunos pedirán dinero para pagar colegiaturas en escuelas privadas, otros (los que reciben bono educativo del gobierno) para que compren libros, alquilen un departamento, adquieran una computadora, un automóvil, etc.

El banco les debe prestar lo que necesiten, sin distinguir si estudian en escuelas de gobierno, privadas o en el extranjero. No debe escatimarles los recursos pues no se trata de regalarles nada. Cuando terminen sus

estudios pagarán toda la deuda, incluyendo los intereses. Esta es la manera en que se les da una verdadera oportunidad a todos jóvenes de México para que estudien lo que quieran, en la escuela que quieran y en el país que deseen. Nadie tendría el pretexto de que no estudia porque no tiene recursos.

Obsérvese que quien regresa el dinero ya no es un estudiante, sino un profesional que dispone de un buen trabajo o es un nuevo empresario que gana lo suficiente para pagar su deuda rápidamente.

Este sistema de préstamos para los estudiantes se puede aplicar con facilidad desde la preparatoria, la universidad, maestría y doctorado.

El Banco de la Educación y el Bono educativo son dos ideas independientes y se pueden aplicar una sin que esté condicionada con la otra.

La diferencia entre el bono educativo y el banco de la educación es que el primero aplica recursos a fondo perdido, mientras que el segundo es dinero que se recupera, se le presta a otros alumnos y así puede beneficiar a mucha más gente que cuando es a fondo perdido.

En caso de que los gobernantes no se atrevan a cambiar el concepto de gasto educativo por el de inversión educativa, es decir, si no desean crear este sistema de crédito para los alumnos, entonces se puede hacer de forma completamente privada. Bastaría encontrar a un fuerte inversionista que le tenga confianza al proyecto. Pero si no lo hay, con los ahorros de la gente sencilla y pobre se puede acumular lo suficiente para iniciar el sistema. Claro, con mayor razón se debe cuidar que los préstamos se regresen para no dejar en quiebra a los ahorradores.

El sistema de crédito a los estudiantes es una línea de trabajo muy promisorio. Con el tiempo puede desarrollarse tan bien que se vuelve autosustentable, sin necesidad de que use fondos públicos y con el suficiente potencial para apoyar a todos los jóvenes de México.

Al sistema de crédito para estudiantes le hemos llamado Banco de la Educación. Pero podría ser un fideicomiso u otra figura financiera. Este banco de la educación podría ampliar sus funciones. Por ejemplo:

- Para brindar crédito a las escuelas privadas que ya existen a fin de que amplíen su oferta. Si tienen primaria que aumenten a secundaria, y así.
- Podría ofrecer crédito a los profesores para que compren las escuelas gubernamentales donde trabajan.

- Podría ofrecer crédito a los recién egresados para que pongan sus propias empresas.

Al final, este sistema de crédito puede generar una verdadera y efectiva revolución educativa al promover la competencia entre escuelas y universidades pues todas tratarían de ser las mejores para tener clientes y buenos ingresos.

Pero más importante aún, es que el sistema de crédito hace posible que la educación esté al alcance de cualquier alumno, de cualquier lugar y de manera justa y moralmente equitativa pues no usa recursos del erario, de los impuestos y, por lo tanto, no destruye capital ni genera pobreza en sectores ajenos a la educación.

Espero que en un tiempo muy lejano podamos comprender que el sistema de educación gratuita ha sido un fraude tal como señaló hasta el mismo Carlos Marx en la Crítica al Programa de Gotha.

Hasta aquí hemos tratado de tres reformas importantes que se pueden aplicar al sistema educativo actual: Autonomía, bono educativo y banco para préstamos estudiantiles.

Pero hay que reconocer que nuestro sistema educativo gubernamental es muy reacio a los cambios. Cualquier reforma que se quiera implantar en educación pública desata reacciones violentas. Mucha burocracia educativa se ha acostumbrado a cobrar sin trabajar sin que nadie le pida cuentas y a vivir sin riesgos sabiendo que la quincena es segura. Prefieren un salario flaco pero seguro y de por vida. Esta burocracia educativa ni siquiera se muestra preocupada por incorporar las nuevas tecnologías y métodos de enseñanza. Han transformado a las universidades en centros de simulación donde unos hacen como que enseñan, otros hacen como que aprenden y al final toda la sociedad pierde.

Miedo al cambio

Los tiempos cambian vertiginosamente. El mundo de hoy es tan diferente al de hace apenas 20 años. Antes existía la URSS, la Guerra Fría, no había Internet masivo. Todo cambia.

El peor pecado del sistema educativo mexicano es la resistencia al cambio. ¿Qué se puede hacer a un sistema que no quiere cambiar? La respuesta radica en la elección de una estrategia que permita el surgimiento de un nuevo sistema educativo. Desaparecer las viejas

escuelas de gobierno puede ser una idea razonable, justa y socialmente moral, pero políticamente imposible. Ya algunos ciudadanos se percatan de que en estos tiempos de mercados libre y economías abiertas, no se justifica que los gobiernos tengan escuelas. Los tiempos en que los Estados necesitaban controlar las mentes de los ciudadanos controlando todo tipo de escuelas y universidades, felizmente ya pasaron. Ahora hay que separar al Estado de la educación, igual que cuando se separó estado e iglesia.

El argumento que justificaba tener escuelas de gobierno: "porque así podía estudiar la gente pobre", se cumplió de manera muy pobre. Los hijos de las familias en extrema pobreza apenas logran terminar la primaria, ni soñando llegan a la universidad. Muchas de las universidades y escuelas normales se han convertido en verdaderas trincheras de maestros y jóvenes que creen que tirando al gobierno mágicamente se resuelven los problemas del país. Estas creencias no ayudan al buen desarrollo de México y menos a eliminar la pobreza.

Otras instituciones educativas se han convertido en la fuente de recursos de partidos políticos y otras más en fortalezas sindicales que lo que menos les importa es la educación, pero que defienden a capa y espada sus prebendas. Difícilmente se podrá convencer a todos estos intereses de cambiar por el bien de la nación. Sin embargo, el cambio es necesario.

Cambio de mentalidad

Hablemos del cambio estructural más importante. Todos queremos cambios, pero queremos que otros los hagan. Se los pedimos al Presidente de la República, a la Cámara de Diputados, a la de Senadores. Terminamos tristes y desilusionados porque no nos hacen caso. Para empezar, mucha gente del Congreso no tiene la menor idea de qué hacer con la educación, de otra manera, ya lo hubieran hecho. Tenemos que reconocer que el error no está en ellos, sino en nosotros que dejamos nuestros asuntos en manos de otros.

Así pues, no podemos seguir esperando que otros nos vengán a arreglar la casa; el vecino no va a realizar los cambios que nosotros queremos. Tenemos que cambiar nuestra actitud mental y asumírnos, nosotros mismos, sin que nadie nos lo encargue, como los transformadores de la realidad, como los protagonistas del cambio. Los únicos que pueden llevar a cabo los cambios buenos, importantes y relevantes que queremos somos nosotros. Tenemos que poner nuestro cerebro y nuestras manos a trabajar. Con más precisión: tenemos que asumir

el liderazgo del cambio. Convenzámonos: no va a caer del cielo el salvador que arreglará nuestros problemas. Sólo nosotros debemos asumir la responsabilidad.

Si no podemos transformar toda la vieja maquinaria educativa oficial del gobierno, ¿qué podemos hacer? Me parece que lo más sensato es crear una nueva y ayudar para que la vieja maquinaria se reduzca a su mínima expresión.

O bien, con las nuevas tecnologías, el gobierno podría ofrecer educación de todos los niveles aun cuando solo tuviera una sola primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Podría aceptar a todos los que quieran estudiar desde sus casa, usando internet y podría reducir su gasto educativo a menos de la centésima parte. Pero los alumnos que quieran educación presencial, con el maestro enfrente, deberían pagar de su propio bolsillo.

6. CREAR UN SISTEMA DE NUEVAS ESCUELAS

Es el sistema educativo que surge por la iniciativa libre y soberana de individuos que quieren construir algo mejor que las escuelas de gobierno.

Necesitamos despertar el entusiasmo por abrir escuelas netamente privadas. Algunos querrán fundar escuelas primarias; otros, universidades. A todos se les debe dejar el camino libre para que funden las escuelas que deseen. Las nuevas escuelas deben nacer con dueño. Puede ser que el propietario sea un individuo, una sociedad anónima, una asociación civil, incluso una cooperativa, pero todo como una actividad de la sociedad, no del gobierno.

El gobierno no necesita ni debe gastar para formar estas escuelas y universidades. Se deben financiar con recursos privados, de los propios docentes, de un patronato privado o con créditos bancarios. Estas escuelas no deben estar sujetas a los controles gubernamentales, ni a las normas de la Secretaría de Educación Pública. Se construyen con capital del individuo o de los socios, vive de los clientes, respeta la libre competencia, estarán sujetas al juicio severo de los clientes y saben que si no son capaces de dar la educación que demanda el mercado, desaparecen como efecto de su torpeza. Es el único modelo congruente con la economía de mercado.

Es necesario incentivar a las universidades no gubernamentales que

ya existen para que asuman una verdadera y total autonomía respecto al Estado para manejar sus propios planes y programas así como sus proyectos de crecimiento. Los únicos capacitados para determinar si sus programas valen la pena deben ser los clientes, el mercado.

Es necesario romper con el mito de que "la educación es responsabilidad del Estado". De hecho, las primeras escuelas fueron privadas y luego el Estado se arrogó el derecho de monopolizar y todos creyeron que era cosa buena.

Ahora se debe ver como una responsabilidad y una oportunidad de la sociedad civil. Solo en la sociedad civil se puede lograr la diversidad de enfoques, culturas y filosofías que no puede dar el gobierno.

Con fines de lucro

Una de las ideas más dañinas en la educación ha sido mantener el mito de que deben estar exentas de lucro, como si cobrar por enseñar fuera un pecado. Por cierto, no conozco a ningún profesor de escuela pública que enseñe sin cobrar el cheque quincenal. Es más, casi todos desean ganar más y por eso hacen sindicatos y huelgas.

Hay quien todavía piensa que la educación no debe permitir ganancias. Incluso en la declaración de principios de las universidades privadas reza un párrafo donde dice que la institución se dedicará a educar sin fines de lucro. Ésta es una idea que se viene arrastrando desde tiempos de Santo Tomás de Aquino (siglo XIII) y hace ver que obtener alguna ganancia es pecado capital. Muchos retoman esta idea diciendo que la educación no puede considerarse como si fuera una mercancía. Pero cuando algo no es mercancía entonces es imposición. Tan es así que la Carta Magna reza que "la educación es obligatoria", lo cual viola el principio de voluntariedad y queda en mero discurso pues a nadie se le multa o encarcela por no ir a la escuela.

La mercancía es la base de la civilización

La tan difamada "mercancía" tiene la virtud de tener que conquistar el interés o el gusto del cliente de tal manera que si le gusta lo que el vendedor ofrece, pagará voluntariamente, se realiza el intercambio y tanto oferente como demandante salen beneficiados. Por otro lado, cuando algo no es mercancía, no está sujeto a los gustos del cliente y a su voluntad de intercambiar. Luego, una de las partes le impone al otro; se trata de un intercambio involuntario, forzoso y hasta violento.

Cuando te asaltan en la esquina, no se está haciendo una transacción mercantil, pues hay coacción, violencia.

En China los gobiernos autoritarios de la Dinastía Ming llegaban a aplicar azotes a los niños que no aprendían la lección del gobierno, algunos hasta morían. En la Constitución Mexicana todavía se puede leer que la educación primaria es obligatoria y en nuestras universidades hay alumnos a los que se les impone el estudio de una carrera que quizás está muy lejos de sus intereses. Éstos son rasgos de una educación que no se maneja como "mercancía", es imposición. A los socialistas les encanta este enfoque porque su sistema de ideas los conduce a imponer en lugar de convencer, que es lo que nunca haría un comerciante.

Estudiar para ser empleado

Urge un cambio de mentalidad en cuanto a la filosofía escolar y universitaria. Todas las escuelas mexicanas trabajan con la filosofía de formar al alumno para ser empleado, subordinado a un patrón. No quiero decir que ser empleado es un pecado, tampoco es algo oprobioso. Sin los empleados no puede funcionar una empresa o una institución, pero no es necesario gastar tanto tiempo y recursos para formar empleados. Considero que las escuelas deberían tener como objetivo básico formar empresarios, impulsar a que el alumno sea un soñador de proyectos, que tome riesgos. Si de cien alumnos uno de ellos decide ser empresario, es posible que dé trabajo a los otros 99. Pero ahora los alumnos terminan y no saben qué hacer y la mayoría solo se les ocurre buscar quién les garantice la quincena para su sustento en un trabajo que puede estar muy alejado de la especialidad que estudiaron. Otros se van a un posgrado solo porque allí les garantizan una mensualidad y les dan de comer. No podemos seguir así. La educación debe adoptar la filosofía de formar empresarios.

Sin inglés están fuera de competencia

También es necesario tomar en serio que los alumnos aprendan perfectamente al menos inglés y español, como si fueran ambas sus lenguas nativas. De hecho, las universidades y posgrados deberían impartirse invariablemente en inglés. Hoy los alumnos terminan sus carreras, maestrías y doctorados con amplia ignorancia del idioma anglosajón. Ningún profesionista puede presumir que está en la frontera de la ciencia pues ésta se escribe, habla, lee y escucha en inglés. Igualmente, por no saber este idioma los mexicanos no entramos a los grandes negocios internacionales. De hecho, el inglés debería

empezar desde la edad preescolar que es cuando se aprende de manera natural. Obsérvese que en nuestro país prácticamente no hay escuelas ni universidades donde todo se imparta en inglés.

Competir con los grandes

Es tiempo para que se abran las fronteras a las universidades privadas del extranjero, particularmente de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Japón, China o de otros países. No se puede pretender lograr buenos niveles de competencia si no competimos ni con los mejores del extranjero y ni siquiera con nosotros mismos. El nivel de competencia se debe reflejar en el parámetro contundente que da el beneficio, ganancia o lucro de la escuela. Eso de que mi escuela es la mejor pero no gana ni para gises es una contradicción.

Una Reforma inocua

En México hay más de una decena de instituciones que estudian, analizan y proponen políticas educativas. Todas trabajan con presupuestos gubernamentales y quizá esa sea la razón de que sus propuestas no van al fondo de problema.

Pero la sensación de crisis educativa persiste y ahora es el gobierno quien ha tomado la iniciativa para lanzar una propuesta.

El gobierno ha anunciado y aprobado una reforma educativa "para desarrollar a México y colocarlo en las primeras economías del mundo". Desde hace mucho tiempo esperábamos una gran reforma, dada la mala calidad de educación que reciben nuestros niños y jóvenes. De todos es sabido que la baja preparación de nuestros universitarios los deja fuera de competencia: No saben inglés, no tienen iniciativa, están desfasados 20 o 30 años en su materia de estudio, escaso interés por la ciencia, no saben redactar, no saben hablar en público, nulo espíritu empresarial, sin capacidad de negociación, no saben manejar conflictos, no saben dirigir equipos de trabajo, poco afán de aprender por sí mismos entre otras flaquezas que padecen nuestros jóvenes profesionistas formados en las universidades públicas. Y si así están las universidades, ya podemos imaginar cómo están los niveles de educación básica y media. Un desastre completo. Nuestros jóvenes han sido víctimas de un fraude educativo, quizás involuntario pero al fin fraude.

La reforma que promete el gobierno

1. Creación de un sistema para evaluar periódicamente a los docentes

de educación básica. No suena mal que cualquier trabajador sea evaluado para determinar si puede seguir haciendo bien su trabajo. Cuando las empresas cambian de tecnologías, naturalmente deben evaluar y capacitar a su personal para no salir de competencia. Pero en nuestro país, nunca se ha evaluado a los docentes, las plazas se les ha dado de manera automática cuando salen de la escuela normal y son plazas para toda la vida, con sueldo seguro y escalafón para percibir mejores salarios. Naturalmente este estado de cosas no tiene sistema para funcionar bien. Más aún, tiene incentivos para funcionar cada vez peor. Pero también hay que caer en cuenta que la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa no resuelve el problema de tener buenos docentes en las aulas. Para empezar, carga con el VICIO DE JUEZ Y PARTE, es decir, el gobierno educa y el gobierno evalúa, así no sirve. Es como cuando el juez comete un delito y él mismo es el que impone el castigo. Aun cuando ese sistema fuera descentralizado o autónomo, pero subsidiado por el gobierno, tampoco serviría pues con tal de seguir recibiendo recursos del erario presentaría cifras alegres, falsas y con eso entraría al mundo de la corrupción, como tantos otros organismos gubernamentales. Pero aunque fuera un organismo completamente privado y no subsidiado por el gobierno, tampoco sería suficiente para mejorar la calidad del docente. ¿Por qué no dejar que los padres de familia sean los evaluadores? ¿En qué radica la desconfianza hacia los que reciben los servicios educativos si bien sabemos que los padres son los más interesados en que sus hijos reciban una buena educación?

Para que los padres de familia sean evaluadores eficaces se requiere que ellos sean los que alimenten de ingresos a las escuelas y que éstas no reciban subsidios del gobierno ni de un agente privado. La solución es el voucher educativo y los créditos estudiantiles. Esto crea un mejor sistema de evaluación sin el riesgo de generar conflictos tipo los que se dan en el Estado de Oaxaca, Guerrero y Michoacán donde los profesores cierran todas las escuelas por disconformidad con las políticas gubernamentales.

Si prospera la propuesta de crear un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, pasarán 20 años para ver que tristemente no sirvió o que sus resultados no corresponden al gasto, pero en ese tiempo ya se habrán echado a perder más generaciones con una educación de calidad pobre. A fin de cuentas, conducir la Reforma por esos causes sólo significa dar más combustible a un sistema educativo incapaz de responder a las necesidades de la sociedad.

2. La idea que sustenta la creación del Instituto de Evaluación descansa en el mito de creer que el sistema burocrático de escuelas de gobierno es capaz de lograr la calidad de educación que requiere este país. Pero es tan solo un mito que carece de evidencias y fundamento. Cien años de administración educativa en manos del Estado dan cuenta de malos resultados. Es como si creyéramos que únicamente el gobierno puede construir buenas computadoras, y por lo tanto se le diera el monopolio para ser el único autorizado para ese menester.

Los mejores evaluadores

3. Cuando los alumnos o padres de familia son los que meten el dinero a las escuelas se convierten en clientes, en jueces incorruptibles: ven un producto, lo pesan lo miden y deciden si vale la pena pagar por él. Cuando pagan, están dando su voto democrático para que la empresa siga produciendo. Este es el proceso natural de lo que se llama SISTEMA DE MERCADO. Nada ni nadie puede sustituir la evaluación del mercado. Aunque se congregasen diez mil sabios en el Instituto de Evaluación nunca podrían superar la evaluación de millones de clientes. La razón radica en que los sabios de gobierno emiten opiniones, análisis, razonamientos que carecen de riesgo. Nada pierden si sus veredictos son erróneos. En cambio, los padres de familia están cuidando cada peso que gastan y no quieren gastar en cosas inútiles, son jueces más efectivos.
4. Cuando la escuela vive de lo que recibe de la mano del cliente, cambia radicalmente su comportamiento hacia el alumno. Ahora sí le preocuparía la deserción. Tratará de darle un servicio adecuado para que no se vaya el cliente pues eso dejaría a los profesores sin recursos.
5. Casi nadie se atreve a evaluar el sistema de subsidios directos a las escuelas. Es un sistema que lleva más de un siglo y que, desde mi punto de vista, es el causante del precario sistema educativo que padecemos los mexicanos. Pero casi todos callan, unos por complicidad, otros por ignorancia.
6. Igualmente, casi nadie quiere cuestionar el sistema de GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN. Se siente la enfermedad pero no hay el suficiente valor para reconocerla y menos para curarla. Se apoyan en que así dice la Carta Magna, como si fuera palabra divina y

correcta. Todavía no se dan cuenta que, por paradójico que parezca, gracias a la gratuidad los pobres se quedan sin estudiar.

El Estado no debe ser el rector de la educación.

Si a todo esto le agregamos la amenaza de que "el Estado recuperará la rectoría de la educación", quiere decir que no hay esperanza de romper el monopolio educativo del Estado y por tanto la sociedad seguirá siendo marginada para influir en la educación de sus hijos.

Sólo resta esperar que la gente que tiene poder de decisión y la sociedad misma se percate que la educación en México requiere reformas más profundas.

UNA REFLEXIÓN FINAL

El Estado fue muy hábil para desplazar y marginar a la sociedad de la tarea educativa. Secuestró la educación del pueblo. Hoy dedica más de la cuarta parte del gasto y nadie está conforme con la calidad que dan las escuelas gubernamentales. Hoy día la educación pública es una papa caliente en manos del gobierno. Fue y es un error haber dejado la educación en manos del Estado, error que hemos pagado muy caro y que debemos corregir cuanto antes para no quedarnos atrás dejando que los problemas nos superen y nos conduzcan por caminos de violencia, atraso y pobreza. Hacer cambios profundos se requiere de coraje, decisión y visión. Por suerte, ya hay propuestas bastantes sólidas y con fundamento teórico. La peor política es la de seguir actuando como siempre, pues solo se estará posponiendo y tarde o temprano tendremos problemas verdaderamente insalvables.

Llamo a la buena voluntad de los que toman decisiones en la esfera del poder político y a los hombres de a pie para que contribuyan a dar solución al problema educativo de México. Necesitamos y podemos construir ese sistema educativo que servirá para lograr un país con desarrollo, justicia y equidad que tanto necesitamos.

Lecturas recomendadas

Blaug, Mark. El Bono Escolar. Unión Editorial. 1983

Damm Arnal, Arturo y Adolfo Gutierrez (coordinadores). Las reformas estructurales que México necesita. CECSA. 2004

Friedman, Milton. Libertad de elegir. Editorial Grijalbo. 1985.

Harmer, David. School Choice. CATO Institute. 1994.

Tooley, James & Pauline Dixon. La Educación privada es beneficiosa para los pobres. CATO Institute y Universidad Francisco Marroquín. 2007.

Walberg, Herbert. School Choice. CATO Institute. 2007

West E.G. La Educación y el Estado. Un estudio de economía Política. Unión Editorial. 1994.

Índice

Antecedentes del Modelo Educativo mexicano	3
Un nuevo enfoque para la educación	14
1. Otorgar autonomía a las instituciones educativas	15
2. Los subsidios, si acaso, deben dirigirse al alumnos no a las instituciones	16
3. Vivir del cliente, no del gobierno	22
4. Bono educativo, Voucher o Cheque escolar	23
5. Crear un sistema de financiamiento para los estudiantes. Banco de la Educación	26
6. Crear un sistema de nuevas escuelas	30
Una reflexión final	37
Lecturas recomendadas	38

DR. SANTOS MERCADO

Es Licenciado en Física y Matemáticas (ESFM-IPN), con Maestría en Economía Matemática (CIDE) y Doctor en Ciencias en Economía Agrícola (UACH). Es Presidente de la Unión Nacional de Contribuyentes Atlas A.C. y Miembro Fundador del Movimiento Libertario de México. Es Profesor investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana.

mrs@correo.azc.uam.mx

Twitter: @santosmercado

<https://www.facebook.com/santos1950>

La **Fundación Friedrich Naumann para la Libertad (FNF)** es la fundación alemana para la política liberal que se crea en 1958. La labor de la Fundación se basa en la formación cívica, la asesoría política de líderes y la colaboración con partidos políticos y think - tanks liberales. Trabaja en el impulso de estrategias que generen propuestas liberales para el desarrollo del país, que hagan énfasis en la importancia de una sociedad informada y participativa y que promueven el valor de la libertad, las virtudes de la democracia liberal, los principios de la economía de mercado y el respeto por los derechos individuales, las instituciones de la democracia y el Estado de Derecho

ISBN: 978-607-95765-6-1



9 786079 576561